

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LALIXSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2013 su saldo es de US \$ 7.300,64.

B. EXISTENCIAS.

El inventario de Productos Terminados al 31 de diciembre 2013 suma US \$25.480,00.

C. CUENTAS POR PAGAR.

Las Otras cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2013 son de US \$22.900,31

D. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2013 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

E. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2013 su resultado fue "0".

F. INGRESOS.

Considerando las actividades principales desarrolladas por la compañía durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2013 suman US \$270,00.

G. EGRESOS.

El total de Costos y Gastos administrativos está distribuido de la siguiente manera:

Total Costos = \$270.00 (Comprende Inv. Inicial – Inv. Final).

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejes a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



CPA. EDGAR E. MUÑOZ D.
C.I.0912293263
COMISARIO PRINCIPAL